

Olivares», calle Iznatoraf, nave 6, Jaén, para la realización de ensayos en las áreas técnicas de acreditación para el control de la calidad de la edificación: «Área de control de hormigón en masa de cemento, de áridos y de agua»; «área de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales», y «área de firmes flexibles y bituminosos y sus materiales constituyentes»,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre, acuerda:

Primero.—Inscribir al citado laboratorio en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de la Calidad de la Edificación, en las áreas técnicas de acreditación: «Área de control de hormigón en masa, de cemento, de áridos y de agua», con el número 11176HC99; «área de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales», con el número 11177SV99, y «área de firmes flexibles y bituminosos y sus materiales constituyentes», con el número 11178SF99.

Segundo.—Publicar la inscripción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de septiembre de 1999.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**19839** *ORDEN de 27 de agosto de 1999 por la que se resuelve el concurso para la concesión del Premio a las Mejores Ilustraciones de Libros Infantiles y Juveniles correspondiente a 1999.*

Por Resolución de 22 de abril de 1999, de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), se convocó para 1999 el concurso para la concesión del Premio a las Mejores Ilustraciones de Libros Infantiles y Juveniles publicadas durante 1998, en desarrollo de lo establecido en el punto séptimo de la Orden de 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se regulan los concursos del Ministerio de Cultura para la concesión de premios al mérito en determinadas actividades culturales.

El jurado encargado del fallo del concurso para la concesión del premio fue designado por Orden de 6 de julio de 1999.

Constituido el mismo, emitido el fallo, y elevado éste a través del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto quinto de la Orden reguladora, he tenido a bien disponer:

Se resuelve el concurso para la concesión del Premio 1999 a las Mejores Ilustraciones de Libros Infantiles y Juveniles publicadas durante 1998, resultando galardonados los ilustradores que a continuación se citan:

Primer premio, dotado con 2.000.000 de pesetas, a don Óscar Villán Seoane, por las ilustraciones del libro «O coelliño branco», de Xosé Ballesteros, publicado por «Kalandraka Editora, Sociedad Limitada».

Segundo premio, dotado con 1.000.000 de pesetas, a don Carlos Ortín Estrada, por las ilustraciones del libro «Narices, buhitos, volcanes y otros poemas ilustrados», de varios autores, publicado por «Editorial Media Vaca».

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de agosto de 1999.

RAJOY BREY

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

**19840** *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1999, de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, por la que, en cumplimiento del artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en la redacción dada por el artículo 16, apartado 3, de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, se publican las subvenciones reconocidas en el segundo trimestre de 1999.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en la redacción dada por el artículo 16, apartado 3, de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 8 de noviembre de 1991, por la que se establecen las bases para la concesión de ayudas y subvenciones con cargo a créditos presupuestarios del Ministerio de Educación y Ciencia correspondientes a la ejecución del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

En virtud de las delegaciones de competencias establecidas en la Orden de 1 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 2), modificada por la Orden de 17 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 19),

Esta Dirección General ha resuelto publicar las subvenciones reconocidas en el segundo trimestre de 1999, que se relacionan en anexo adjunto.

Madrid, 9 de septiembre de 1999.—El Director general, Tomás García-Cuenca Ariati.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Proyectos de Investigación Científica y Técnica.

### ANEXO

Organismo	NIF	Referencia	Objetivo	Importe — Pesetas
AICV-LABORATORIO DEL EBRO.	G31096928	CTI98-1755-E	ENCUENTRO DE LA COMISION MIXTA CONGRESO SENADO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO Y EL CENTRO TECNICO NACIONAL DE CONSERVAS VEGETALES.	4.934.000
AGORA21.	G96317912	1FD97-0604	INTERFAZ PERMANENTE EN UN POLIGONO INDUSTRIAL.	2.576.100
AGROMILLORA CATALANA, S.A.	A58217548	98-0105	PROYECTO IBEROEKA «OLEA 2000».	15.600.000
AISCONDEL, S.A.	A08009268	99-0343	ACCION IDE.	2.000.000
ALCANTARA ESPAÑA, S.A.	A37037538	99-0340	ACCION IDE.	2.000.000
ALEACIONES DE METALES SINTERIZADOS, S.A.	A08118234	98-0148	ACCION IDE.	1.000.000
ALMIRALL-PRODESFARMA, S.A.	A58869389	97-0074	SINTESIS Y FARMACOLOGIA DE COMPUESTOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA INMUNE.	45.800.000
ALSTHOM TRANSPORTE, S.A.	A46598363	97-0178	GESTION DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO ASISTIDO POR ORDENADOR PARA FERROCARRIL.	73.200.000
ANTIBIOTICOS, S.A.	A78975984	98-0081	ACCION IDE.	2.000.000
ANTIBIOTICOS, S.A.	A78975984	98-0137	ACCION IDE.	2.000.000
ANTIBIOTICOS, S.A.	A78975984	98-0137	ACCION IDE.	1.000.000
ANTIBIOTICOS, S.A.	A78975984	99-0311	ACCION IDE.	2.000.000